



Cuarta Fecha del Campeonato Metropolitano

EAME Cónдор de Modelismo Espacial 2010

13 de Junio de 2010

en el Aeródromo de Longchamps

Pcia. de Buenos Aires

Reglamentaciones Generales:

El reglamento inicial a consultar está basado en el Reglamento General FAI (Fédération Aéronautique Internationale - World Air Sports Federation, organización fundada en 1905).- Cualquier duda al respecto será zanjada a criterio de los jueces y organizadores interpretando el citado reglamento en su edición original en inglés.- Para consultar estas reglas generales, dirigirse a www.fai.org. Utilizándose a modo de referencia :el FAI Sporting Code, Section 4 - Aeromodelling, Volume SM Space Models, **2010 Edition; effective since 1st. January 2010**. El mismo se puede obtener para consultas en la web de la FAI; o en nuestra sección de reglamentos de la web de Cónдор Tec.

En el presente concurso, las siguientes reglas son comunes a todas las categorías:

- o En todas las categorías o clases, los modelos estarán contruidos de acuerdo a los materiales y técnicas descriptos en el código de seguridad FAI/ACEMA (ver <http://www.geocities.com/cohetesacema/Documentos/decaseg.pdf>); on en la sección REGLAMENTOS, de nuestra pagina www.condor-tec.com.ar.
- o Los participantes deberán presentar un modelo de diseño propio, estabilizado por al menos tres aletas para su guiado aerodinámico en forma vertical al lanzamiento.
- o El modelo **debe ser recuperado y traído a la mesa de control por el propio participante inscripto**, y debe ser presentado ante la mesa de control o jurados **con todas sus partes componentes**.
- o Cada participante deberá retornar luego de los lanzamientos de su serie antes de 30 minutos del cierre oficial del evento anunciado.- Todo aquel participante que no haya recuperado su modelo en este tiempo quedará fuera de concurso, dándose por perdido el cohete para ese momento / fecha.- Cualquiera de las pautas de este punto no cumplidas descalificara automáticamente al concursante. El modelo no podrá ser reemplazado por otro luego del vuelo, ni se podrán cambiar partes, o componentes, forma o diseño una vez presentado ante la mesa de control / RSO.
- o El equipo de jurados y el RSO se reserva el derecho a modificar este reglamento debido a condiciones climáticas; así como a la descalificación de cualquier participante si lo considera necesario y/o por razones de seguridad o incumplimiento de las reglas FAI.
- o Las categorías FAI Junior y Senior recibirán premios y puntos para el Campeonato Metropolitano 2006. El puntaje otorgado en cada fecha será el siguiente: 1er. puesto 10 puntos, 2do. 8 puntos, 3ro. 6 puntos, 4to. 4 puntos, 5to. 2 puntos, y 6to. 1 punto. El campeonato se definirá por quien acumule mayor cantidad de puntos sumando todas las fechas realizadas durante el año. No considerándose en cuantas competencias se hubiera participado.
- o Se podrán realizar mini-torneos de modelos monomarcas de la línea de kits de Cónдор Tec, si la organización así lo decidiera, y si hubiera en cada caso al menos 3 participantes por cada categoría; vuelos libres de alumnos de cursos para escuelas de EAME Cónдор, torneos libres por desafíos personales, etc.- Para organizar las categorías FAI se deberá contar con un mínimo de 3 participantes, caso contrario no se considerará para el campeonato la fecha de concursos. La competencia de los modelos monomarcas se realizará por tiempo total de vuelo y recuperación con los sistemas originales provistos en el kit. Las categorías FAI según el reglamento particular para cada fecha, como el presente. (ver detalles mas abajo para cada categoría)
- o **La competencia estará basada en el uso de motores nacionales de fabricación comercial, marca CondorTec (auspiciante de este concurso).- Será causal de descalificación la modificación intencional de cualquier característica de los motores homologados, tales como modificación de diámetro o longitud de ánima, diámetro de tobera, etc.- No se podrán emplear motores COMERCIALES o EXPERIMENTALES de ninguna procedencia en vuelos libres, de exhibición, o de cualquier otro tipo en el ámbito del campo vuelo bajo jurisdicción de los organizadores del evento, durante todo el día del mismo.-**
- o Para acceder a Plataforma de Lanzamiento, obtener una rampa y solicitar medición de tiempos se deberá solicitar una Tarjeta de Vuelo de Concurso en la mesa de control / RSO.- Cualquier otro medio de acceder a plataforma no será válido.-

- o Esto implica que se cobrarán inscripciones para cada torneo según los valores especificados para las categorías FAI Senior y Junior según la edad de los participantes.-
- o Para el lanzamiento de modelos e vuelo libre o exhibición, se cobrara un derecho a rampa de \$ 1.- por vuelo. Están exceptuados de este pago, los socios ACEMA y los alumnos de los cursos dictados por la EAME Cóndor en cualquier establecimiento o modalidad.
- o Los participantes son responsables de todos sus actos, no pudiendo recaer en terceras personas ni en los organizadores ningún perjuicio derivado de las acciones de los participantes de esta jornada.-
- o **NO SE EFECTUARÁ MEDICIÓN DE TIEMPOS EN LOS VUELOS LIBRES EN GENERAL ni en los vuelos de alumnos de cursos para escuelas de EAME Cóndor que no estén inscriptos en torneos.-**
- o Los organizadores se reservan el derecho de realizar cambios del reglamento el mismo día del evento por razones que lo justifiquen, respetando la opinión de las minorías pero minimizando el perjuicio de la mayoría de los participantes.-
- o **Las decisiones de los organizadores son INAPELABLES.-**

Para la FINAL del CAMPEONATO 2009 Categoría FAI Junior, y para 1º Fecha de Categoría FAI Senior Campeonato 2010

(El reglamento es común a ambas categorías, variando el tipo de modelo a participar)

Categoría FAI Junior, hasta 18 años.
FINAL Campeonato 2010-06-01
Modelo elegido por el alumno en clase

Campeonato FAI Senior, mayor a 18 años.
Moldeo escala del GAUCHITO
(Ver modelo de Referencia mas abajo)

Clase FAI S7-C o D – Semi-Escala
Motor de competición homologado: Cóndor-Tec C8-4 o D15-6 standards

Costo de Inscripción:
\$ 2.- para categoría FAI Junior.

\$ 10.- para categoría FAI Senior

Los modelos deben ser de diseño propio, no pudiendo competir con modelos de kits comerciales.

Definición:

La categoría semi-escala es un certamen único, limitado a modelos volantes de cohetes que sean escala o semi-escala verdadera de misiles guiados, vehículos impulsados por un motor cohete o vehículos espaciales ya sea pasados o actuales; pudiendo participar los realizados durante los cursos de la EAME Cóndor, o los armados bajando los planos de nuestra pagina web: www.condor-tec.com.ar. **En la Sección PLANOS.**

Prueba de escala:

El participante deberá suministrar datos de la escala que demuestre que es fiel en escala, dimensiones, forma, color y esquema de pintura al original.
 Los mínimos datos aceptables consistirán en la longitud y diámetro del prototipo y una fotografía del mismo. Se recomienda, ciertamente, suministrar mayor información.
 La información dimensional puede ser obtenida de una fuente segura como revistas, libros, fichas técnicas, internet, etc. Son aceptables fotografías de cualquier fuente. Toda información presentada debe corresponder al prototipo particular que ha sido fabricado o inscripto, los jueces pueden disminuir el puntaje por información incorrecta.

Aletas estabilizadoras:

Modelos a escala de cohetes, misiles o vehículos espaciales que no tengan aletas estabilizadoras, pueden ser equipados con aletas translúcidas, que hagan al modelo estable en vuelo y que perjudiquen lo menos posible la calidad de escala del mismo.

Condición del modelo para juzgamiento:

Los modelos serán juzgados por calidad de escala, en condiciones de vuelo, sin tener en cuenta el motor cohete.

Todas las aletas translúcidas, sistemas de guía, y otros ítems de vuelo, deben estar unidos al modelo para el juzgamiento de escala. Nada debe ser agregado ni quitado entre el juzgamiento de escala y el vuelo, excepto el motor cohete y el sistema de recuperación.

Peso e impulso:

El peso máximo permitido está limitado a 150 grs. Y el máximo impulso total permitido es de 20 Nw/s. No pudiendo utilizarse otros impulsores que no sean los autorizados por el ente organizador y de fabricación nacional.

Originalidad:

No podrán utilizarse, para la construcción del modelo, equipos de serie o prefabricados, todas las partes componentes deberán estar construidas por el aficionado.

Cantidad de vuelos:

Cada inscripto debe hacer 1 (un) vuelo estable, y le serán concedidas 2 (dos) oportunidades al participante para este fin, siempre que el tiempo y la meteorología lo permitan.

Juzgamiento de escala:

A cada inscripto se le acordarán puntos por la calidad de escala de acuerdo al siguiente sistema:

Calidad de Terminación de Pintura y Color:

Máximo 50 puntos. Se juzgará lo esmerado y cuidadoso de la construcción y el grado de terminación. Una buena calidad de construcción que se aparte de la escala, como una terminación brillante en un modelo, que debería tenerla mate o apagada, disminuirá el puntaje máximo.

Detalles de Terminación y Calcos:

Máximo 50 puntos. Para ser considerado un modelo en escala, las dimensiones no deben apartarse de la escala más del 10% como máximo. En este ítem para el juzgamiento se analizarán 4 (cuatro) áreas: A) Apariencia general de escala del modelo: Máximo 20 puntos. B) Cuerpo y nariz: máximo 10 puntos. C) Pintura y marcas: Máximo 10 puntos. D) Aletas: Máximo 10 puntos.

Para modelos sin aletas o con aletas translúcidas, los 10 puntos por escala de aletas serán asignados al cuerpo y nariz, el que por ello, en estos casos tendrá como máximo 20 puntos, pero a la vez serán evaluados mayores detalles en los mismos.

Características del vuelo:

Máximo 30 puntos. Se juzgará por el lanzamiento, estabilidad del vuelo, etapas sucesivas (si las hubiera), recuperación y ausencia de daños en el aterrizaje.

Los modelos que no logren volar, serán descalificados del concurso, aunque hayan sido juzgados y obtenido puntaje.

El jurado estará integrado por 3 (tres) personas como mínimo.

Grado de Calidad de construcción:

Máximo 40 puntos. Se juzgará lo esmerado, cuidadoso, y prolijidad de la construcción del modelo. Debido a que un modelo en escala es una réplica de un vehículo particular o específico, la información técnica deberá corroborar este concepto.

Ilustraciones, planos y fotografías deben mostrar todos los detalles del modelo. Los jueces pueden rebajar puntos por información incorrecta o si la escala indicada en la información, no concuerda con la escala del modelo. Si no hubiera información comparativa presentada por los participantes, el jurado realizara una comparación entre los modelos para la calificación, a criterio del jurado.

Grado de dificultad:

Máximo 30 puntos. Se juzgará por el grado de dificultad existente al construir el modelo. Entre otros factores a ser considerados, se incluye: simetría del modelo, cantidad de

componentes externos, complicación del esquema de pintura, grado de detalles y grado de dificultad en adaptar el modelo para el vuelo.

Cualquier duda, consultar en: escuelacondor@fibertel.com.ar

Categoría FAI Junior, hasta 18 años. **Valido para el Campeonato 2010**

Clase FAI S3/6C - Recuperación por Paracaídas o Cinta

Motor de competición homologado: Cóndor-Tec C8-4 standard

Costo de Inscripción: \$ 3.- para categoría FAI Junior.

Los modelos deben ser de diseño propio, no pudiendo competir con modelos de kits comerciales.

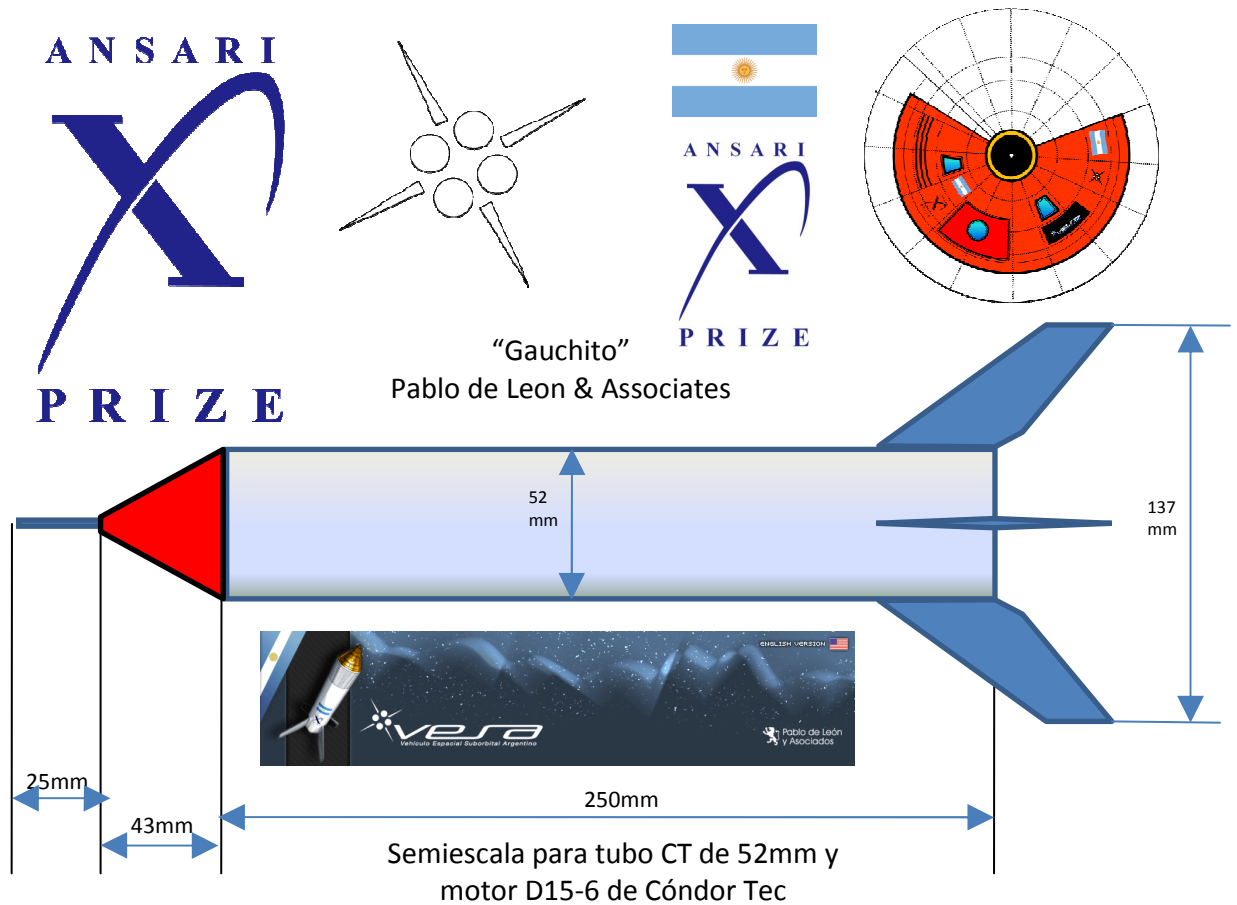
- El modelo deberá tener un **largo mínimo de 350 mm** desde la base a la punta del cono, un **diámetro mínimo de 25 mm**; de una sola etapa; y propulsado por **motor Cóndor-Tec C8-4**. El modelo deberá estar pintado y decorado; y ser de diseño propio. No podrán concursar modelos de kits nacionales o importados.
- El sistema de recuperación deberá ser accionado por la carga expulsora del motor, y según las condiciones climáticas, y la definición del director de la prueba; será para toda la serie: O un (1) paracaídas de **Diámetro 350 mm, con una tolerancia de 1 cm. (en + o en -)**; O una (1) cinta de papel o plástico de **1000 mm de largo por 100 mm de ancho**, con una tolerancia de 5% en el largo de la misma.
- Se realizará 1 vuelo por participante, el mismo podrá efectuarse por la mañana o por la tarde (de acuerdo al orden de inscripción) y debe tenerse en cuenta que la inscripción se cierra a las 15 hs.-
- El resultado final se computará mediante la medición del tiempo de vuelo de cada modelo participante, según lo especifica el reglamento FAI Sección IV (*Space Modeles*), edición Enero 2003; obtendrá el primer puesto el concursante cuyo modelo reúna el mayor tiempo de vuelo total desde el despegue hasta la toma de tierra, de un objeto cualquiera o hasta que se pierda de vista.-
- En caso que el puesto de seguimiento declare la imposibilidad en la medición de algún vuelo en particular (ya sea por ángulo de vuelo, reflejo solar o por cualquier otra razón), el participante cuyo tiempo no pudo ser medido podrá solicitar turno para un nuevo lanzamiento, y se le deberá otorgar éste inmediatamente al final del vuelo del último participante inscripto en la mesa de control.-

Vuelos Libres:

En la misma jornada estarán permitidos los vuelos libres de modelos fuera de competición; teniendo siempre en cuenta el reglamento de seguridad general, Las Reglas Generales descriptas mas arriba en este mismo reglamento; y las disposiciones para prioridades de vuelo y condiciones de seguridad del modelo que el Director de la prueba defina.

Modelo Gauchito de Referencia

El plano de referencia, está contemplado para fuselaje de 52 mm pero se puede usar cualquier medida y cualquier clase y cantidad de motores, siempre y cuando sean Condor-Tec.



Puede bajar el plano en escala para imprimir calcos, para esta medida, en la sección Planos de nuestra pagina